DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 12077
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2018ER12209 – EVENTO SIRE 5061515

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:**	Personería de Bogotá Sra. Elda Becerra Castillo
CAT:	4	**MOVIL:**	Contratada		
FECHA:	Julio 17 de 2018	**HORA:**	16:30		

DIRECCIÓN:	Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23.	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**			X1:101313 Y1:101070 X2:101359 Y2:101080 X3:101370 Y3:101064 X4:101369 Y4:101031 X5:101350 Y5:101033 X6:101335 Y6:101004 X7:101317 Y7:101017		
SECTOR CATASTRAL:	Las Aguas	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			73 m²		
UPZ:	92 – La Macarena.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			20		
LOCALIDAD:	03 – Santa Fe	**FAMILIAS**	5	**ADULTOS**	15	**MENORES**	5
CHIP:	AAA0030EULF	**PREDIOS EVALUADOS**			5		
AREA VERIFICADA	2720 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30957		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER,

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones: Funcionamiento / operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

La zona de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, se localiza en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en atención a eventos de emergencia emitió los documentos técnicos RO-30724 del 29 de Diciembre de 2008 y RO-53015 del 09 de Marzo de 2011 como producto de la inspección visual en la zona de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe.

De acuerdo con los documentos técnicos mencionados, en el sector se ubica un muro en piedra pegada con una altura de 3 m a lo largo de 35 m aproximadamente, presentándose el colapso de algunos tramos, por lo que los escombros y parte del material que confinaban se depositan hacia la parte baja en una vía peatonal, sin generar daños en viviendas y sin obstruir el acceso a las mismas. Producto de las inspecciones técnicas se recomendó a la Alcaldía Local Santa Fe, identificar el responsable del muro en cuestión con el propósito de que sobre el mismo se adelanten intervenciones de reparación y mejoramiento que garanticen la estabilidad del mismo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN.

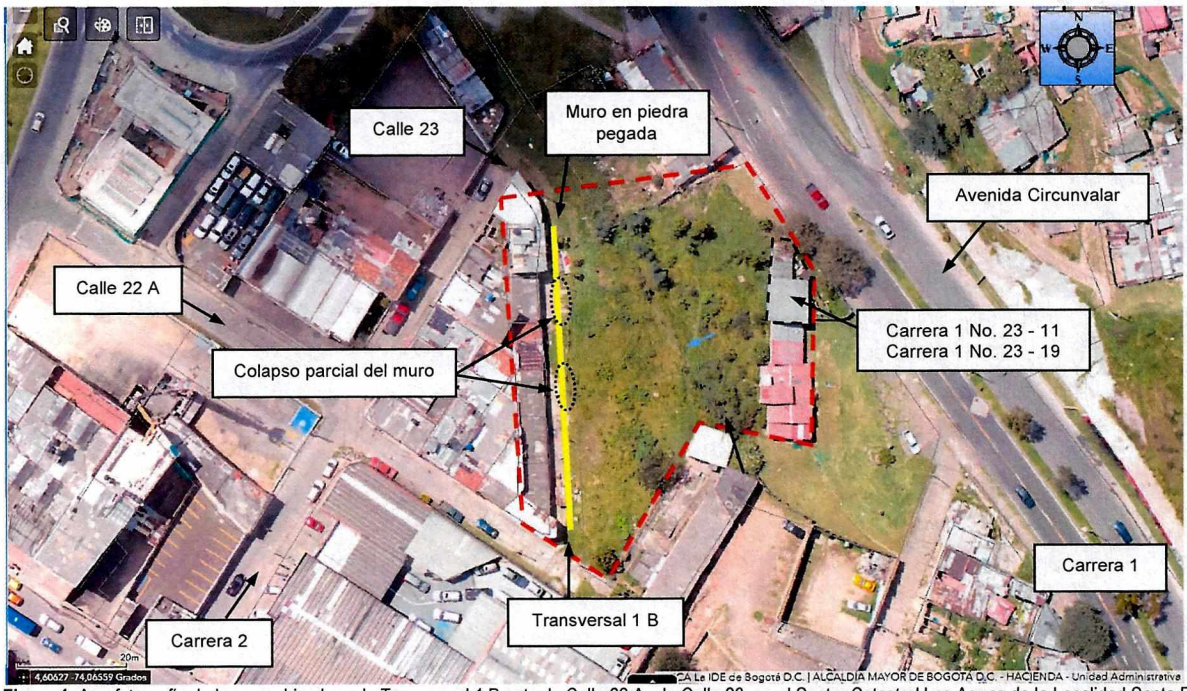


Figura 1. Aerofotografía de la zona ubicada en la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe.

El sector de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23 se localiza hacia la parte baja de una ladera parcialmente, consolidada urbanísticamente con vías de acceso vehicular y peatonal pavimentadas.

8. DESCRIPCIÓN.

Sobre el muro en piedra pegada ubicado al costado oriental de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, el cual cuenta con una altura de 3 m a lo largo de 60 m aproximadamente *(ver fotografías 1, 2 y 3)*, se identifican dos tramos con una longitud de 5 m cada uno aproximadamente, que han presentado colapso, por lo que el material propio del muro y parte del suelo que confinaba, se depositan hacia la parte baja *(ver fotografías 5, 6 y 7)*. El tramo afectado hacia la zona sur corresponde al tramo que se identificó el día 09 de Marzo de 2011 y que se encuentra documentado en la respuesta oficial RO-53015 *(ver fotografía 6)*; el tramo afectado al costado norte, colapso hace algunos meses, según la información suministrada por la comunidad que atiende la inspección técnica *(ver fotografía 7)*. Sobre los tramos de muro que se encuentran, se identifican grietas de tendencia horizontal con aberturas de 1 cm en longitudes de 2 m a 4 m aproximadamente, así como deformaciones y leve pérdida de verticalidad *(ver fotografía 4)*. Dado lo observado las condiciones físicas del muro en piedra pegada se han deteriorado considerablemente, en comparación con lo identificado en 09 de Marzo de 2011.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Entre el muro mencionado y la fachada de las viviendas ubicadas sobre la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, se ubica una zona pavimentada con un ancho de 3.5 m aproximadamente, junto con un andén peatonal en losas de concreto con un ancho de 1 m aproximadamente *(ver fotografías 2 y 5)*. Las viviendas del sector se encuentran construidas en mampostería de carga sin confinar y sobre las mismas no se identifican daños estructurales.

La ladera ubicada entre el muro inspeccionado y las edificaciones localizadas en la parte alta en los predios de la Carrera 1 No. 23 – 11 y la Carrera 1 No. 23 – 19, se encuentra cubierta de pastos, arbustos y algunos árboles de gran altura, sobre la cual no se identifican sistemas para el manejo de aguas de escorrentía superficial; además, no se observan condiciones que indiquen la presencia de movimientos en masa. Las edificaciones ubicadas en los predios de la Carrera 1 No. 23 – 11 y la Carrera 1 No. 23 – 19, al parecer han sido objeto de intervenciones de adecuación para generar espacios comerciales, además, en la zona posterior de las mismas en la ladera mencionada, se desarrolló un camino en recebo y la siembra de algunos individuos arbóreos sin que se evidencien afectaciones en el terreno *(ver fotografías 1 y 8)*.

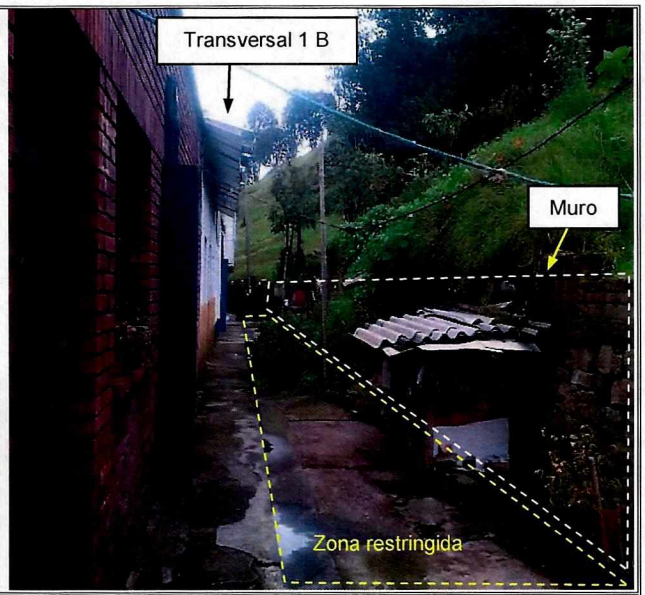
9. POSIBLES CAUSAS

Deficiencias constructivas - Ausencia de mantenimiento – Carencia de sistemas de drenaje superficial.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Vista del sector inspeccionado a la altura de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe.



Fotografía 2. Vista del sector inspeccionado a la altura de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23. Se observa el muro al costado oriental.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

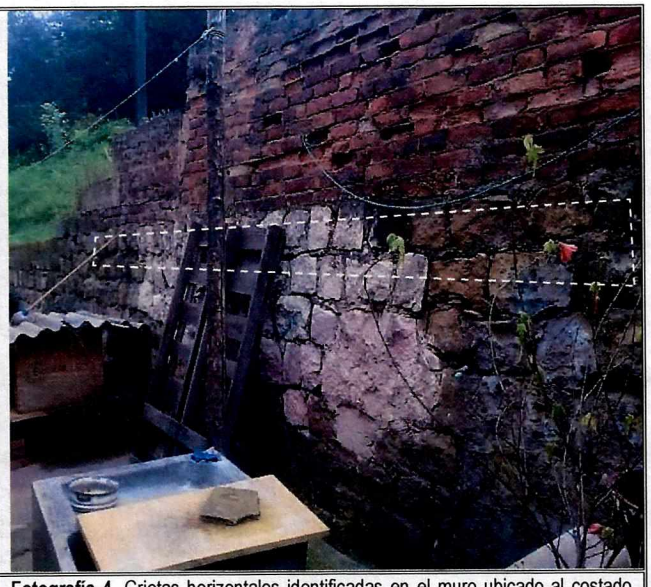
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestion del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

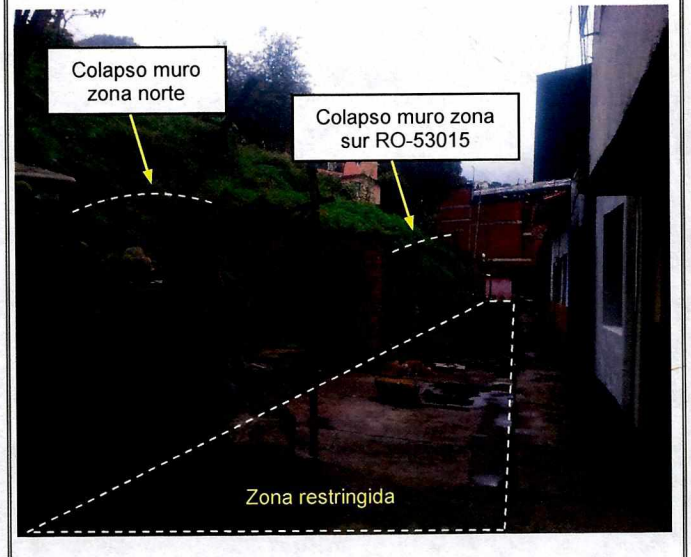
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



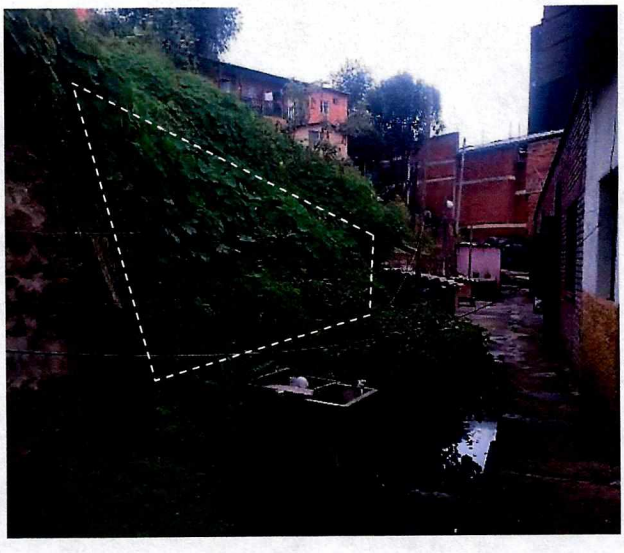
Fotografía 3. Muro inspeccionado a la altura de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe.



Fotografía 4. Grietas horizontales identificadas en el muro ubicado al costado oriental de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23.



Fotografía 5. Vista del sector inspeccionado a la altura de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe.



Fotografía 6. Tramo de muro que colapso el 09 de Marzo de 2011 en el Sector de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 7. Tramo de muro que colapso en meses anteriores en el Sector de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe.



Fotografía 8. Ladera ubicada al costado oriental del muro inspeccionado en el sector de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23. Se observa en la parte alta los predios de la Carrera 1 No. 23 – 11 y la Carrera 1 No. 23 – 19.

11. DAÑOS:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no desarrollarse intervenciones de mejoramiento, mantenimiento, reparación y/o demolición y reconstrucción del muro ubicado al costado oriental de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe, es posible que las condiciones físicas identificadas se deterioren en mayor medida y ocurra el colapso del otros tramos, situación que puede atentar contra la integridad física de los habitantes de la zona.

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la zona ubicada en la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23 en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe, realizada el 17 de Julio de 2018.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Restricción de uso de la zona pavimentada adyacente al muro ubicado al costado oriental de la Transversal 1 B, entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe, en un ancho de 3 m, a lo largo de 60 m aproximadamente. Acción desarrollada mediante el acta No. 2173.

14. CONCLUSIONES.

La funcionalidad de la zona pavimentada adyacente al muro inspeccionado en la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe, se encuentra comprometida en la actualidad en un ancho de 3 m y una longitud de 60 m aproximadamente, ante la posible ocurrencia de colapsos adicionales del mencionado muro.

15. RECOMENDACIONES.

A la Alcaldía Local Santa Fe y a los habitantes de la zona ubicada en la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe, mantener la restricción de uso de la zona pavimentada adyacente al muro inspeccionado, en un ancho de 3 m y una longitud de 60 m aproximadamente, hasta que se adelanten las acciones que garanticen la estabilidad del mismo, para lo cual es necesario que la Alcaldía Local implemente medidas de señalización y mecanismos que impidan el uso de dicha zona.

A la Alcaldía Local Santa Fe, desde sus respectivas competencias, identificar el responsable y/o responsables del muro ubicado al costado oriental de la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe, con el propósito de que se implementen acciones encaminadas a garantizar la estabilidad del muro inspeccionado y al desarrollo de sistemas para el manejo de aguas de escorrentía superficial de la ladera ubicada en dicho sector, con el acompañamiento de personal idóneo y bajo la normatividad vigente para tal fin.

A la Alcaldía Local Santa Fe y a los habitantes de las viviendas ubicadas en la Transversal 1 B entre la Calle 22 A y la Calle 23, en el Sector Catastral Las Aguas de la Localidad Santa Fe, realizar un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad del muro inspeccionado y del terreno en general, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo, que atenten contra la integridad física de la comunidad de la zona.

A la Alcaldía Local Santa Fe, desde sus respectivas competencias, desarrollar el pertinente control urbanistico en el sector visitado, dadas las intervenciones que al parecer se desarrollaron en las edificaciones ubicadas en los predios de la Carrera 1 No. 23 – 11 y la Carrera 1 No. 23 – 19, para adecuación de zonas comerciales y de ser el caso adelantar las actuaciones administrativas que sean del caso si es necesario.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

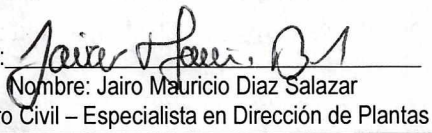
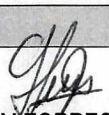
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Alcaldía Local Santa Fe, adelantar las gestiones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante el presente informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector inspeccionado.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma:  Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica. Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestion del conocimiento y analisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS